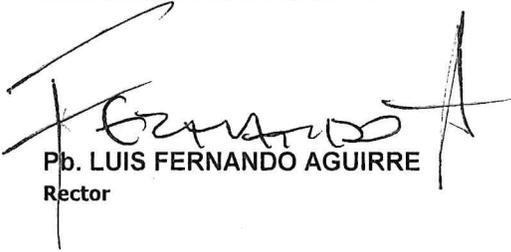




COLEGIO TOLIMENSE
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de...
(Valores expresados en miles de pesos)

	NOTA	DICIEMBRE	2024	2023	VARIACION	
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN						
Actividades relacionadas con la Educación	19	<u>23.410</u>	<u>6.175.902</u>	<u>5.217.775</u>	958.127	18,36%
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>23.410</u>	<u>6.175.902</u>	<u>5.217.775</u>	958.127	18,36%
COSTOS DE OPERACIÓN						
Actividades relacionadas con la Educación	20	<u>236.330</u>	<u>3.621.796</u>	<u>3.074.573</u>		
COSTO DE VENTAS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>236.330</u>	<u>3.621.796</u>	<u>3.074.573</u>	547.223	17,80%
EXCEDENTE BRUTO		-212.920	2.554.106	2.143.202	410.904	19,17%
Gastos de Administración	21	<u>432.952</u>	<u>2.594.785</u>	<u>2.340.252</u>		
GASTOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>432.952</u>	<u>2.594.785</u>	<u>2.340.252</u>	254.533	10,88%
UTILIDAD NETA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>-645.872</u>	<u>-40.679</u>	<u>-197.050</u>	156.371	-79,36%
Otros ingresos	22	65.533	787.681	713.828	73.853	10,35%
Gastos Financieros	23	7.467	49.820	46.200	3.620	7,84%
Gastos Extraordinarios	24	<u>51.100</u>	<u>191.237</u>	<u>95.287</u>	95.950	100,70%
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		-638.906	505.945	375.291	130.654	34,81%
Provisión Gastos por Impuesto	25	<u>8.340</u>	<u>32.460</u>	<u>17.820</u>		
EXCEDENTE DEL PERIODO		<u>-647.246</u>	<u>473.485</u>	<u>357.471</u>		


Pb. LUIS FERNANDO AGUIRRE
Rector


ELIANA LUCÍA PORTELA
Revisora Fiscal
T.P.91256-T


NOIBY CLARISA NUÑEZ
Contadora
T.P.37485-T



COLEGIO TOLIMENSE
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DICIEMBRE

(Valores expresados en miles de pesos)

	NOTA	2024	2023	VARIACION	
ACTIVO					
ACTIVOS CORRIENTES					
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	2.856.839	2.178.883	677.956	31,11%
Deudores comerciales	6	376.013	365.769	10.244	2,80%
Activos por impuestos	7	15.731	13.523	2.208	16,33%
Anticipos y avances	8	140.675	63.235	77.440	122,46%
Otras Cuentas por Cobrar	8	21.943	28.901	-6.958	-24,08%
Otros	8	51.850	36.610	15.240	41,63%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		3.463.051	2.686.921	776.130	28,89%
ACTIVOS NO CORRIENTES					
Propiedades de Inversión		3.695.963	3.695.963	0	0,00%
Depreciación Acumulada		-984.619	-949.641	-34.978	3,68%
Valor neto propiedades de inversión	9	2.711.344	2.746.322	-34.978	-1,27%
Propiedad, planta y equipo		10.990.783	10.828.815	161.968	1,50%
Depreciación Acumulada		-3.510.063	-3.231.702	-278.361	8,61%
Valor neto propiedad, planta y equipo	10	7.480.720	7.597.113	-116.393	-1,53%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		10.192.064	10.343.435	-151.371	-1,46%
ACTIVOS TOTALES		13.655.115	13.030.356	624.759	4,79%
PASIVO					
PASIVOS CORRIENTES					
Pasivos Financieros	11	5.335	1.473	3.862	0,00%
Costos y Gastos por Pagar	12	217.585	122.915	94.670	77,02%
Pasivos por Impuestos	13	25.628	23.345	2.283	9,78%
Provision Impuesto de renta e ICA	14	57.777	43.516	14.261	32,77%
Beneficio a los empleados	15	26.115	29.555	-3.440	-11,64%
Ingresos recibidos por anticipado	16	1.164.036	1.124.400	39.636	
Otros Pasivos	17	200.000	200.000	0	0,00%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		1.696.476	1.545.204	151.272	9,79%
PASIVOS TOTALES		1.696.476	1.545.204	151.272	9,79%
PATRIMONIO					
Fondo social		4.564.979	4.564.979	0	0,00%
Reservas ocasionales		2.383.936	2.383.936	0	0,00%
Resultado del ejercicios anteriores		738.586	381.114	357.472	93,80%
Resultado del ejercicio		473.485	357.470	116.015	32,45%
Adopción primera vez NIIF		3.797.653	3.797.653	0	0,00%
PATRIMONIO TOTAL	18	11.958.639	11.485.152	473.487	4,12%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		13.655.115	13.030.356	624.759	4,79%

Fb. LUIS FERNANDO AGUIRRE
 Rector

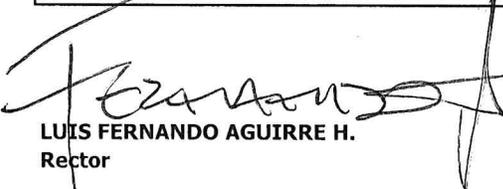
ELIANA LUCIA PORTELA
 Revisora Fiscal
 T.P.91256-T

NOIBY CLARISA NUÑEZ O
 Contadora
 T.P.37485-T



COLEGIO TOLIMENSE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Para el año que termina el 31 de Dic-2023 y 31 de Dic- 2024
(Valores expresados en miles de pesos)

Detalle de Movimiento	Fondo social	Reserva compra activos fijos	Resultado de ejercicios anteriores	Utilidad del Ejercicio	Ajustes NIIF	Total patrimonio
Saldo Enero 1 de 2023	4.564.979	2.383.936	381.114		3.797.653	11.127.682
Apropiación de Excedentes						
Aplicación de las NIIF						0
Resultado integral del ejercicio				357.470		357.470
Saldo a Diciembre 31 de 2023	4.564.979	2.383.936	381.114	357.470	0	11.485.152
Apropiación de Excedentes						
Resultado integral del ejercicio				473.485		473.485
Saldo a Diciembre 31 2024	4.564.979	2.383.936	738.584	473.485	0	11.958.637


LUIS FERNANDO AGUIRRE H.
Rector


ELIANA PORTELA
Revisora Fiscal
T.P.91256-T


NOIBY CLARISA NUÑEZ O
Contadora
T.P.37485-T



COLEGIO TOLIMENSE
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Para el año que termina el 31 de Diciembre 2024
(Valores expresados en miles de pesos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	Año 2024
Utilidad/pérdida neta del ejercicio	480.229
Ajustes para conciliar la utilidad neta:	
Depreciación propiedad, planta y equipo	313.339
Utilidad Ajustada	793.568
Otras cuentas por cobrar	6.958
Provisión impuestos	14.261
Pasivos Financieros	3.862
Costos y gastos pagados por pagar	94.670
Ingresos recibidos por anticipado	39.636
Pasivos por impuestos	2.283
RECURSOS APLICADOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	161.670
Deudores Comerciales	10.244
Activos por impuestos	2.208
Anticipos y avances	77.440
Otros activos	15.240
Beneficios a empleados	10.183
RECURSOS PROVISTOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	115.315
EFFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-46.355
ADQUISICION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
Maquinaria y Equipo	
Muebles y Enseres	41.860
Equipos de Cómputo	120.109
RECURSOS APLICADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION	161.969
Flujo neto de efectivo y equivalente de efectivo	677.954
Saldo inicial de Efectivo y Equivalente	2.178.883
Saldo Final de efectivo y equivalente	2.856.837

LUIS FERNANDO AGUIRRE H
Rector

ELIANA L. PORTELA S
Revisor Fiscal
T.P.91256-T

NOIBY CLARISA NUÑEZ O
Contadora
T.P 37485-T



COLEGIO TOLIMENSE

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2024

1. Información de la Institución:

El Colegio Tolimense, es una entidad privada sin ánimo de lucro según consta en la escritura pública 5993 de la notaria 4ª de la ciudad de Bogotá; fue creado el 1º. De Febrero de 1934 por el Excelentísimo Señor Obispo de la Arquidiócesis de Ibagué, Pedro María Rodríguez Andrade. Se encuentra reconocida por la Secretaria de Educación mediante decreto No. 1485 del 20 de noviembre de 1941 como Institución Educativa cumpliendo así con lo establecido por el decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017 para la aplicación en el régimen tributario especial sobre la renta y complementario y de distribución de excedentes por el desarrollo de actividad perentoria. En Agosto 28 de 1947 el Colegio obtuvo personería civil mediante resolución No.143 otorgada por el Ministerio de Justicia, en la cual consta que la Institución es una Entidad de Derecho Privado. El domicilio del es Colegio calle 2ª. con carrera 7ª, barrio Belén y está sujeto a la supervisión, vigilancia y control de la Secretaria de Educación del municipio de Ibagué.

El objeto social: Impartir educación formal en los niveles de pre escolar, básica y media; actividad que es de interés general y a la que tiene acceso la comunidad, constituyéndose así una actividad meritoria en los términos establecidos en el Estatuto Tributario de Colombia. Para realizar tal objeto, el Colegio podrá cooperar con otras entidades sin ánimo de lucro para el establecimiento, mejora y desarrollo de los sistemas de educación y enseñanza, desarrollar y mantener relaciones culturales con instituciones nacionales o foráneas que persigan los mismos objetivos y promover las actividades que se consideran convenientes para la buena realización de los fines del Colegio

2. Bases de preparación:

Los Estados Financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y Medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) y contenidas en el Decreto 2024 de diciembre 14 de 2015 expedido por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo de Colombia.

2.1 Bases de Medición:

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos instrumentos financieros como se describe en las políticas descritas más adelante.

2.2 Moneda Funcional y de Presentación:

La moneda funcional corresponde al peso colombiano y es la que corresponde al entorno económico principal en el que opera la entidad.



La moneda de presentación de los estados financieros es el peso colombiano.

2.3 Base de registro contable

Los registros contables de activos, pasivos y resultados se realizan con base en el método de acumulación o devengo.

El reconocimiento para cada tipo de cuenta es el siguiente:

Los activos se reconocen cuando se identifique la probabilidad de que del mismo se va a obtener beneficios económicos futuros.

Los pasivos deben cumplir con: ser una obligación derivada de un suceso pasado del cual la Institución tenga que liquidar en el futuro y que dicho importe sea medible con certeza.

Los ingresos deben reconocerse cuando proporcionen a la empresa un beneficio económico, relacionado con el incremento de un activo o decremento de un pasivo.

3. Resumen Políticas Contables

3.1 Ingresos de actividades ordinarias

El **COLEGIO TOLIMENSE** en desarrollo de su objeto social, obtiene ingresos por el desarrollo de actividades ordinarias procedentes de:

- a. Prestación de Servicios de educación formal en los niveles de pre escolar, básica y media
- b. Arrendamiento de bienes inmuebles
- c. Otros Ingresos

3.2 Propiedad, Planta y Equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de la vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo, se utiliza las siguientes tasas anuales:

- Construcciones y edificaciones, 2,2%
- Maquinaria y Equipos de Producción, 10%
- Equipo de Oficina, 10%
- Equipo de Computación y comunicación, 20%
- Equipo médico y científico, 12,5%
- Plantas y redes, 2,5%

Si existe indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisará la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar



las nuevas expectativas.

3.3 Deterioro del valor de los activos

Con corte a la fecha en que se informa, se evaluará las propiedades, planta y equipo, deudores, etc., para determinar si existe indicios de que estos activos hay sufrido pérdida de su valor por deterioro. Si hay indicio de un posible deterioro del valor, se comparará el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros el importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor, revierte posteriormente el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementará hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado sino se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores.

Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en el Estado de Resultado Integral.

3.4 Proveedores:

Son obligaciones convenidas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

El importe de proveedores, expresado en moneda extranjera, si llegara a existir, se convierte a la unidad monetaria, usando la tasa de cambio vigente a la fecha sobre la cual se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

3.5 Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar

Inicial: Al precio de la transacción, incluidos los costos de transacción

Posterior: Al final de cada periodo del que se informa, el **COLEGIO TOLIMENSE** medirá las cuentas por cobrar al costo menos las pérdidas por deterioro, el cual será calculado al comparar el valor en libros de la cuenta por cobrar con la mejor estimación del importe (que podría ser cero) que el **COLEGIO TOLIMENSE** recibiría por el activo si se recuperase en la fecha en que se informa.

3.6 Obligaciones Financieras

El **COLEGIO TOLIMENSE** reconoce como instrumento financiero básico (pasivo financiero) una vez haya obtenido recursos de establecimientos financieros o de terceros; esta obligación se medirá al costo, de acuerdo a las condiciones pactadas entre las partes, las cuales comprende:

- Periodo de vencimiento
- Tasa de interés efectiva
- Costos de transacción
- Formas de pago de la deuda
- Condiciones de garantía



3.7 Otras cuentas por pagar

De acuerdo a la sección 11 de instrumentos financieros y la sección 22 de pasivos y patrimonio, nos acogemos a lo dispuesto en estas secciones:

Tipos de proveedores:

- Personas Naturales
- Personas Jurídicas

3.8 Beneficios a los empleados

El pago de obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el Gobierno para pagos de corto y largo plazo y post empleo.

En beneficios de corto plazo se incluyen todos aquellos cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Los beneficios que no cumplan la condición anterior se clasifican como beneficios a largo plazo siempre y cuando no constituyan beneficios de post empleo.

Los beneficios de post empleo son aquellos que se pagan después de que un empleado complete su periodo en la entidad. Estos están sujetos a los planes de aportaciones definidas por los Fondos de Pensiones. El COLEGIO TOLIMENSE, transfiere mensualmente, conforme a lo anterior, las aportaciones de pensiones a los respectivos Fondos en el porcentaje y conforme a las bases de aportes definidas por el Gobierno Nacional.

4. Miembros Comité Económico

El Comité Económico está compuesto por los representantes nombrados por el Señor Arzobispo y ratificados por el Consejo Superior para periodos de tres (3) años, cuya función principal es garantizar el buen manejo administrativo y contable de la Institución.

El Comité Económico está conformado por:

1. Monseñor Orlando Roa Barbosa, Arzobispo de Ibagué
2. Presbítero Juan Carlos Zúñiga
3. Presbítero Julio Cesar Russi R
4. Presbítero Félix María García, Vicario de Pastoral
5. Diácono Alberto Avila
6. Monseñor Gustavo Vásquez, Rector
7. Haidy Patricia Medina, directora Administrativa y financiera
8. Laico, Jesús Eduardo Rojas.



ACTIVOS CORRIENTES

5. Efectivo y equivalentes al efectivo

El Efectivo y equivalentes al efectivo se detallan a continuación:

1. Componentes del efectivo y equivalentes al efectivo (sección 7.20)
2. Saldo depósitos bancarios de cuentas que constituyen efectivo disponible (sección 7.20)
3. Se incluye el valor de los Fondos de Inversión por ser equivalente a efectivo (sección 7.20)

CONCEPTO	2023	2023
Saldo efectivo en Caja		
Caja general	300	300
Cajas menores	3.000	3.000
Cuentas de Ahorro		
Bancolombia Cta No.61944882846	1.772	335
Cuentas Corrientes		
Bancolombia Cta No.61944879241	119.536	55.370
Banco caja social	55.681	35.421
Inversiones		
Certificados de Depósito a Término	918.624	745.746
Bancolombia		
Cuenta Fiduciaria	912.879	166.273
Renta Liquidez	449.940	1.171.888
Banco Caja Social		
Cuenta Fiduciaria	394.557	
Aportes en Cooperativas	550	550
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	2.856.839	2.178.883

Al cierre del año 2024, se incrementó el valor de los Certificados de Depósito a Término con el fin de obtener mejor rentabilidad sobre de los recursos en efectivo.



6. Deudores comerciales

Valores en libros de cada una de las categorías de activos financieros a diciembre 31 de 2021 (sección 11.41)

DEUDORES COMERCIALES	2024	2023
Por venta de Servicios Educativos		
Saldo del año 2024	292.329	
Saldo del año 2023	69.369	295.626
Saldos del año 2022	34.246	59.463
Saldos del año 2021	23.202	30.923
Por arrendamientos		
Edificio calle 10 a Universidad del Tol	36.011	31.164
Deudas de difícil cobro		
Saldos del año 2020	0	38.937
Saldos del año 2019	0	27.985
Saldos del año 2018	0	19.836
Saldos del año 2017	0	24.345
Saldos del año 2016	0	44.124
Saldos años anteriores 2016	0	59.363
SUBTOTAL		
Menos saldo crédito de las cuentas 280501, que corresponde a depósitos efectuados sin verificar a quien corresponde	6.453	7.149
Deterioro de cartera	-72.690	-258.854
Total deudores comerciales	376.012	365.768

En este rubro, se resalta entre varios aspectos los siguientes:

- Se observa disminución del saldo de cartera del año 2023 del 76.53%; el saldo del año 2022, disminuyó en el 42.40% y el del año 2021 disminuyó en 24.96%. La disminución de los saldos se dio porque la administración realizó gestión de cobro de cartera.
- Para el año 2024, se registró provisión individual de cartera sobre los saldos de los años 2022 y 2023.

7. Anticipos por impuestos

Corresponde a los descuentos que le han efectuado las entidades financieras a la Institución por concepto de retención en la fuente de impuesto de renta y retención en la fuente de ICA, al momento de abonar los rendimientos financieros sobre los recursos depositados y al pagar las facturas por concepto de arrendamientos respectivamente



ACTIVOS POR IMPUESTOS	2024	2023
Retenciones en la fuente a sobre impuesto de renta	3.172	3.170
Retenciones en la fuente por concepto de ICA	5.208	3.420
Retención en la fuente rendimientos cuentas fiduciarias	7.351	6.933
Total, activos por impuestos	15.731	13.523

8. Otras cuentas por cobrar

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2024	2023	OBSERVACIONES
Anticipos a proveedores y contratistas			
A proveedores	0	14.342	
A Contratistas	19.337	357	Anticipo para obras de mantenimiento general del colegio
Otros anticipos	121.338	48.536	Saldo del anticipo realizado a la Universidad del Tolima para la compra del ascensor del Edificio de la calle 10.
Total	140.675	63.235	
Otras cuentas por cobrar			
Colpatria	0	403	Por recomendación de la auditoria realizada durante el año 2024, este saldo se castigó ya que no se encontró soporte que permitiera hacer la reclamación
Banco Itaú	1,485	1,485	Valor descontado de la cuenta por concepto de prediales de los predios ubicados alrededor del Colegio
Bancolombia	16,477	16,477	Valor descontado de la cuenta por concepto de prediales de los predios ubicados alrededor del Colegio
Banco Caja Social	2.577	2.577	Valor embargo por concepto de prediales de los predios ubicados alrededor del Colegio
Incapacidades	1.404	4.259	



Préstamos a empleados	0	3.700	
Total, otras cuentas por cobrar	21.943	28.901	
Otros Activos			
Seguro estudiantil año 2025	51.850	36.610	Este valor se amortizará en el año escolar 2025

ACTIVOS NO CORRIENTES

9. Propiedades de Inversión.

Las propiedades de Inversión corresponden al valor de la propiedad ubicada en la calle 10 entre 2ª y 3ª la cual está arrendada generando renta para el Colegio, su valor no se realiza al valor razonable según la sección 16 por su alto costo al momento de realizar un avalúo, por tanto, se procede a determinar el método del costo utilizado para la propiedad planta y equipo, sección 17

PROPIEDADES DE INVERSION	2024	2023
Terreno y Edificio ubicado en la calle 10 entre 2a. Y 3a.	3,695,963	3,695,963
Depreciación acumulada	-984.619	-949.641
TOTAL PROPIEDAD DE INVERSION	2,711.344	2,746.322

10. Propiedad, Planta y Equipo

Representa el valor de los terrenos, Construcciones y Edificaciones la Maquinaria y Equipos, Muebles y Enseres de Oficina y Equipo de Cómputo, que sirven de herramientas para el desarrollo de las actividades generadoras de renta.

La depreciación de la propiedad planta y equipo se calculó por el método de línea a recta a saber: Maquinaria y Equipo y Equipo de Oficina a 10 años; Equipo de computación y comunicación a 5 años.

A continuación, presentamos el cuadro de la propiedad, planta y equipo discriminando el costo histórico y la depreciación acumulada por rubro para los años 2024 y 2023

DESCRIPCION	2024	2023
Terrenos	4.113.933	4.113.933
Construcciones y Edificaciones	4,061,416	4,061,416
Maquinaria y Equipo	448.482	451.628
Equipo de oficina	1.425.205	1.380.199



Equipos de computación	833.922	713.814
Equipo médico y científico	71,106	71,106
Acueductos, plantas y redes	36,718	36,718
Subtotal	10.990.782	10.828.815
Menos depreciación	3.510.062	3.231.702
VALOR NETO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	7.480.720	7.597.113

PASIVOS CORRIENTES

Todos los importes deberán ser cancelados dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa, por tal razón son clasificados como pasivos corrientes.

11. Pasivos Financieros

Las obligaciones financieras se detallan a continuación:

OBLIGACIONES FINANCIERAS	2024	2023
Saldo tarjeta de crédito empresarial	5.335	1.473
Total obligaciones financieras	5.335	1.473

12. Costos y Gastos por Pagar

Corresponde a los saldos por pagar a la fecha del presente informe por concepto de servicios y/o suministros adquiridos por el Colegio:

Costos y gastos por pagar	2024	2023
Acreedores varios (corresponde a obras de mantenimiento de áreas del colegio que quedó por pagar para el año 2025)	147.819	122.915
Retenciones y aportes de nómina por pagar (seguridad social por pagar)	69.766	0
Total costos y gastos por pagar	217.585	122.915

13. Pasivos por Impuestos

Los Pasivos por impuestos se detallan a continuación:

Pasivo por Impuestos	2024	2023
Retención en la fuente por pagar	9.817	6.242
Impuesto a las Ventas por pagar	13.817	15.584
Rte ica por pagar	1.994	1.519
Total pasivos por impuestos	25.628	23.345



14. Provisión Impuesto de Renta e Impuestos de Industria y Comercio por pagar

Por ser una Entidad del Régimen especial, el Colegio Tolimense debe liquidar el impuesto de renta y complementarios a la tarifa del 20%, renta que será exenta en su totalidad si el excedente contable se reinvierte en actividades propias del objeto social del Centro. No obstante, para este año fiscal 2024 se hizo provisión para impuesto de renta por valor de \$34.495.571, este valor corresponde al 20% del total de los gastos no procedentes.

Sobre el valor de los ingresos obtenidos durante el año 2024, los cuales están gravados con impuesto de Industria y Comercio a la tarifa del 3 por mil, se hizo cálculo de provisión, por valor de \$23.281.391

15. Beneficios a empleados (Obligaciones laborales)

Todos los beneficios a los empleados adeudados a la fecha del presente informe corresponden a pasivos de corto plazo y a beneficios a corto plazo, dado que su pago en su totalidad será efectuado el término de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Estos beneficios se relacionan a continuación:

Beneficios a Empleados	2024	2023
Prestaciones consolidadas	26.115	36.298
Total beneficio a empleados	26.115	36.298

16. Ingresos recibidos por anticipado

Este valor corresponde a las matrículas y pensiones correspondientes al año 2021, recibidas al cierre del presente informe.

INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	2024	2023
Matrículas anticipadas	1.114.358	1.080.243
Pensiones anticipadas	49.677	44.157
Total ingresos recibidos por anticipado	1.164.035	1.124.400

17. Provisión para pago gastos de ejercicios anteriores

Al final del año 2020, se tuvo información por parte de la abogada, que el Colegio tiene una sentencia de un juzgado, correspondiente a reclamación pensional de un expleado por concepto de aportes a pensión, se estima que el valor a pagar por ese concepto sería de aproximadamente cien millones (\$100.000.000) de pesos mda.cte.



Con la Alcaldía de Ibagué se registró un pasivo por concepto de impuesto predial de lotes de propiedad del Colegio en los cuales se ha sentado la comunidad del barrio Augusto E. Medina, este impuesto no se ha pagado pues se debe llegar a un acuerdo con la Alcaldía para que la propiedad de dichos lotes pase al municipio o a los habitantes del barrio, toda vez que de no hacerse este proceso, el Colegio tendría que seguir pagando el impuesto predial año a año, por tanto se estima un pasivo por este concepto por valor de cien millones (\$100.000.000) de pesos mda.cte.

PASIVOS ESTIMADOS	2024	2023
Provisión para pago gastos ejercicios anteriores		
Impuesto predial	100,000,000	100,000,000
Demandas laborales	100,000,000	100,000,000
Total pasivos estimados	200,000,000	200,000,000

18. PATRIMONIO

Las cuentas del patrimonio están representadas en el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023
Fondo social	4,564,979	4,564,979
Fondo compra lote para nueva sede colegio (1)	2,383,936	2,383,936
Resultados ejercicios anteriores	731.841	381.114
Resultados del ejercicio	480.229	350.726
Adopción primera vez NIIF	3,797,653	3,797,653
TOTAL PATRIMONIO	11.958.638	11.478.408

19. Ingresos por actividades de operación

Durante el año 2024, los ingresos netos provenientes de la prestación de servicios de educación, se incrementaron en 16.81% frente a los ingresos del año 2023, se incrementó el número de estudiantes. Los otros ingresos por servicios educativos, corresponde a recargo por mora en el pago de pensiones, formularios de inscripción y derechos de grado.

CONCEPTO	2024	2023
Ingresos por pensiones	4.786.156	4.097.208
Ingresos por matrículas	1.468.614	1.283.366
Otros	142.045	110.926
Becas y descuentos	-220.913	-273.725
TOTAL INGRESOS DE OPERACIÓN	6.175.903	5.217.775



20. Costos de operación

Los costos directo por la prestación del Servicio de Educación, de detallan en el siguiente cuadro

CONCEPTO	2024	2023
Costos de personal de enseñanza	3.193.958	2.691.832
Otros costos educativos	258.958	192.871
Costos pastorales	80.122	103.567
Publicidad	85.173	86.303
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN	3.618.211	3.074.573

21. Gastos administrativos

Estos gastos corresponden a las erogaciones realizadas para la administración de las actividades generales del Colegio, a continuación, se detalla:

CONCEPTO	2024	2023	DESCRIPCIONES GENERALES
Costos de personal administrativo	939.036	885.052	Incluye salarios, prestaciones sociales, seguridad social y demás gastos propios de la relación laboral
Honorarios	152.478	188.049	Corresponde a honorarios por asesoría jurídica, financiera y contable, revisoría fiscal y asesoría en salud en el trabajo, para el año 2024, se pagó también honorarios por el levantamiento y plaqueteado de los activos fijos y por Auditoría externa.
Impuestos	154.026	145.968	En el año 2024, se registró en este rubro, además del valor del impuesto de industria y comercio pagado por el año 2023, la provisión para el año 2024
Contribuciones	5.485	4.919	El valor pagado en el año 2024 corresponde a la cuota de sostenimiento por la afiliación del Colegio a Conased
Seguros	28.587	25.958	Valor causado por pago seguros para protección de activos
Vigilancia	157.871	137.651	Vigilancia humana y monitoreo de alarmas



Servicios públicos	116.120	102.384	Servicios de agua, energía, teléfono fijo y celular
Otros servicios	11.260		Asistencia técnica, procesamiento electrónico de datos y varios
Otros gastos legales	293	34.789	Gastos de notaria varios
Mantenimiento y Adecuación	433.683	410.516	Durante el año, se efectuaron inversiones en mantenimiento, reparaciones, adecuaciones de infraestructura, equipos y redes en las diferentes áreas del Colegio. En el lote comprado para la construcción de la sede campestre del colegio, se hizo el cerramiento
Depreciación	313.339	207.206	Depreciación sobre la propiedad, planta y equipo y los activos de inversión. Durante el año se hizo compras de muebles y enseres que se depreciaron a un mes por que su valor de adquisición fue menor de 50UVT
Gastos no deducibles	40.634	32.222	El valor de las cuotas MASC de los sacerdotes e impuesto de Industria y comercio de años anteriores.
Software	0	6.501	Aplicativo Siigo y un sistema de registro de horario de los empleados
Deterioro cartera	29.834	29.834	Durante el año 2024, se registró provisión individual de cartera para el saldo de los años 2022 y 2023.
Diversos	116.336	129.203	Elementos de aseo y cafetería, papelería y útiles, casino y restaurante, taxis y varios
TOTAL, GASTOS DE ADMINISTRACION	2.591.636	2.340.252	

22. Otros Ingresos

El Colegio, recibe normalmente ingresos originados en actividades diferentes a las de su objeto social, esos ingresos representan un por porcentaje importante del total de los ingresos que genera al año, en el siguiente cuadro se detalla el tipo y valor de esta cuenta.



CONCEPTO	2024	2023
Arrendamientos		
Edificio calle 10 y alquiler del teatro	522.964	423.324
Rendimiento Inversiones y cuentas ahorro	218.580	210.266
Varios (recuperaciones, incapacidades y aprovechamientos)	46.137	80.238
TOTAL OTROS INGRESOS	787.681	713.828

23. Gastos Financieros

Esta cuenta representa gastos bancarios, GMF y comisiones cobradas por las Entidades financieras por el manejo de los recursos en efectivo del Colegio, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	2024	2023
Gastos bancarios	498	86
Gravamen movimiento financiero	26.931	23.447
Comisiones	22.391	18.379
Otros gastos financieros	0	4.288
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	49.820	46.200

24. Gastos extraordinarios

Durante el año 2024, el Colegio incurrió en gastos extraordinarios, los cuales se detallan a continuación:

DONACIONES:

CONCEPTO	2024	2023
Seminario Mayor María inmaculada	89.750	85.000
Parroquia Parroquia Santa Bárbara	30.000	
Institución Educativa sagrado corazón de Jesús	28.000	
Parroquia San Isidro	10.000	
Parroquia San Bernardo	8.897	3.540
Parroquia la Milagrosa de Riomanoso	6.000	
Parroquia de Coello	4.000	
Fundación San José		3.000
Pastoral Social	1.500	
Fundación Gus	1.000	
Otras donaciones de menor cuantía		200
TOTAL DONACIONES	179.174	91.740

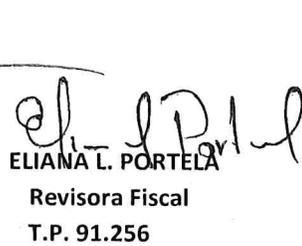
Otros gastos extraordinarios	12.078	
TOTAL, GASTOS EXTRAORDINARIOS	191.237	91.740



25. El resultado final del ejercicio arroja un excedente de \$505.945.000, al restarle la provisión para el impuesto de renta del año 2024, el cual se calcula sobre los gastos no procedentes, da como resultado un excedente neto contable de \$473.485.000



LUIS FERNANDO AGUIRRE H.
Rector



ELIANA L. PORTELA
Revisora Fiscal
T.P. 91.256



NOIBY CLARISA NUÑEZ O.
Contadora
T.P.37485-T

ELIANA LUCIA PORTELA SANTOS

CONTADOR PÚBLICO UNIVERSIDAD DE IBAGUE
ESPECIALISTA EN REVISORIA FISCAL Y AUD. EXTERNA – UNIVERSIDAD DE IBAGUE

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL INDEPENDIENTE

Señores
Asamblea General
Colegio Tolimense de Ibagué
Ciudad

Respetados señores:

Tengo el privilegio en mi condición de Revisora Fiscal de esta entidad, presentar el informe y dictamen, correspondiente al ejercicio del año 2024.

Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los Estados Financieros individuales del Colegio Tolimense de Ibagué, identificado con el Nit 890.700.681-9 preparados por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, los cuales comprenden:

- El Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024
- El Estado de resultado integral, Estado de cambios en el patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- Las notas a los estados financieros, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Opinión sin salvedad

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Colegio Tolimense de Ibagué a 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros individuales de mi informe. Soy independiente del Colegio de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de

Mz D Cs 16 La Magdalena – Espinal (Tolima)
Email : elianalu@hotmail.com
Celular 315 890 60 92

ELIANA LUCIA PORTELA SANTOS

CONTADOR PÚBLICO UNIVERSIDAD DE IBAGUE

ESPECIALISTA EN REVISORIA FISCAL Y AUD. EXTERNA – UNIVERSIDAD DE IBAGUE

conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco técnico contable vigente en Colombia, y del control interno que la Administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libre de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Colegio Tolimense para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar el Colegio Tolimense o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

La información y la colaboración requerida me fue suministrada de manera oportuna y adecuada por parte de la Administración, lo que me permitió cumplir con mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, la cual incluye entre otros procedimientos, el examen sobre una base selectiva de la evidencia que respalde las cifras y las revelaciones en los estados financieros, por ello considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión como Revisora Fiscal.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los estados financieros, sistema de control interno y evaluación del cumplimiento de aspectos legales y reglamentarios.

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

Mz D Cs 16 La Magdalena – Espinal (Tolima)

Email : elianalu@hotmail.com

Celular 315 890 60 92

ELIANA LUCIA PORTELA SANTOS

CONTADOR PÚBLICO UNIVERSIDAD DE IBAGUE
ESPECIALISTA EN REVISORIA FISCAL Y AUD. EXTERNA – UNIVERSIDAD DE IBAGUE

- Evaluó lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Colegio Tolimense para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Colegio Tolimense deje de operar como un negocio en marcha.
- Evaluó la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Adicionalmente, debo Comunicar a los responsables del gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Con base en el resultado de mis pruebas, informo que:

- a) La contabilidad del Colegio Tolimense de Ibagué ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable vigente,
- b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los Administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Económico.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas del Consejo Económico se llevan y se conservan debidamente,
- d) El Colegio Tolimense de Ibagué presentó y pagó oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral.
- e) Así mismo cumplió con las disposiciones de la Ley 603 de 2000 en cuanto a los derechos de autor y licencias de software y lo referente al parágrafo segundo del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 sobre garantías mobiliarias (libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores).
- f) Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la empresa no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de bienes y de los terceros que estén en su poder.
- g) El informe de gestión de la Administración, correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2024, reportado a la Asamblea ha sido preparado por los Administradores de la entidad, para dar cumplimiento a las disposiciones legales y no forma parte integrante de los estados financieros auditados por mí. Mi trabajo como Revisor Fiscal no incluyó la revisión de información distinta a la contenida en los registros contables de la entidad.

ELIANA LUCIA PORTELA SANTOS

CONTADOR PÚBLICO UNIVERSIDAD DE IBAGUE
ESPECIALISTA EN REVISORIA FISCAL Y AUD. EXTERNA – UNIVERSIDAD DE IBAGUE

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

El Colegio Tolimense de Ibagué, se encuentra actualmente calificada por la DIAN como una entidad del régimen tributario especial.

Los contribuyentes del régimen especial tienen la posibilidad de gozar de la exención del impuesto de renta, en la medida que cumplan con los requisitos del artículo 358 del estatuto tributario, es decir que su beneficio neto o excedente determinado con el artículo 357, tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad.

Si no se cumple con el artículo 358 del estatuto tributario se tributa al 20%, y si la entidad es excluida del régimen tributario especial, se tributaría a la tarifa general del impuesto a la renta aplicable a las sociedades comerciales.

Actualmente está pendiente el trámite de actualización en el Registro Web de la DIAN, en atención a que el plazo vence los primeros 6 meses de cada año y al acta de la Asamblea donde se aprueban los estados financieros del año 2024.

Quienes no cumplan con las actualizaciones antes comentadas e igualmente aquellas entidades a las que les aplique alguna de las condiciones especiales mencionadas en los artículos 1.2.1.5.1.41 hasta 1.2.1.5.1.44 (pues se les comprueba que si efectúan distribuciones indirectas de sus excedentes entre los fundadores y administradores o sus familias o empresas vinculadas, o se les comprueba que sí incurrir en actos que se consideran como abuso del régimen tributario especial en los términos de los artículos 364-1 y 364-5 del E.T.), serán excluidos de dicho régimen y no podrán solicitar su readmisión al mismo durante, por lo menos 3 años. Sin embargo, aquellos que renuncien voluntariamente al régimen tributario especial, o aquellos que no alcancen a efectuar oportunamente el proceso de solicitud de permanencia antes comentado, sí podrán solicitar su readmisión en cualquier momento

Mi función como Revisora Fiscal es vigilar que se cumplan todas las condiciones para seguir perteneciendo al régimen tributario especial.

En cuanto a las declaraciones tributarias se ha cumplido con el recaudo de la retención en la fuente y demás tributos, sobre los bienes, servicios recibidos y los prestados en la organización, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes, presentando de manera oportuna las declaraciones tributarias con pago, así como los reportes de información tributaria exógena en medios magnéticos a la DIAN – Dirección de Impuestos y Aduanas y a la Secretaría de Hacienda.

De igual forma la Administración del Colegio Tolimense sigue adelantando activamente los trámites pertinentes ante la Alcaldía de Ibagué, con el fin de legalizar el asentamiento humano del Barrio Augusto E. Medina y con esto cruzar los saldos de impuesto predial que actualmente aparecen a nombre del Colegio.

Durante la vigencia del año 2024 y en forma permanente, la Administración ha informado a la Junta Económica y a la Revisoria Fiscal, los principales avances con respecto a estos dos puntos.

ELIANA LUCIA PORTELA SANTOS

CONTADOR PÚBLICO UNIVERSIDAD DE IBAGUE
ESPECIALISTA EN REVISORIA FISCAL Y AUD. EXTERNA – UNIVERSIDAD DE IBAGUE

Opinión sobre control interno y cumplimiento de aspectos legales y reglamentarios

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5. del DUR 2420 de 2015, modificado por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionados con la evaluación del sistema de control interno.

Con base en mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de los miembros del Consejo Superior y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes del Colegio Tolimense o de terceros que están en su poder.

Atentamente,



ELIANA LUCIA PORTELA SANTOS
Revisor Fiscal
T.P. 91256-T

Ibagué, Marzo 3 de 2025